

SESION ORDINARIA

En la Ciudad de General Juan Madariaga a los trece días del mes de junio de dos mil dos; se reúnen bajo la Presidencia de su Titular Sr. Francisco Vicente Ubieta y la totalidad de los miembros presentes, cuya constancia se registra a fojas 59 del Libro de Asistencia.-

Sr. Pte.: Buenas noches, Sras. y Sres. Concejales para dar inicio a la Sesión Ordinaria invito al Sr. Concejel Mola a izar la bandera.-
Por Secretaría se dará lectura a la Convocatoria.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

Sr. Pte.: El Concejel Markovic tiene la palabra.-

Sr. Conc. Markovic: Si, Sr. Presidente para hacer moción de que se obvie la lectura del Orden del Día.-

Sr. Pte.: Ha una moción de Orden. Sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**
Pasamos al punto 2.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

Sr. Pte.: Está a consideración el punto 2, si ningún Concejel va a hacer uso de la palabra, sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

Sra. Secretaria: Da lectura a los Asuntos Entrados.-

General Madariaga, 13 de junio de 2002.-

ASUNTOS ENTRADOS

1. Interno 4352 – Nota del Dr. ESMORIS ref. Administración de los Fondos Públicos.- GIRA A INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y CONCESIONES.-
2. Interno 4353 – Expte. del D.E. n° 314/02 ref. Prórroga Ordenanza 1303/01.- TIENE PASE DE PRESIDENCIA Y TIENE DESPACHO.-
3. Interno 4354 – Nota del D.E. adjuntando copia del Decreto n° 338/02.- QUEDA EN SECRETARIA PARA CONOCIMIENTO DE LOS SRES. CONCEJALES.-
4. Interno 4355 – Nota del Director de Asuntos Legales ref. sumario Administrativo.- QUEDA EN SECRETARIA PARA CONOCIMIENTO DE LOS SRES. CONCEJALES.-
5. Interno 4356 – Nota del Intendente Municipal de Gral. Madariaga adjuntando copia de la Nota enviada al Dr. de Transporte Pcial. ref. a la Comunicación n° 354/02.- QUEDA EN SECRETARIA PARA CONOCIMIENTO DE LOS SRES. CONCEJALES.-
6. Interno 4357 – Expte. del D.E. n° 265/02 ref. ANFIELD S.A. c/ Municipalidad de Gral. Madariaga.-

Sr. Pte.: El Concejel Mansilla tiene la palabra.-

Sr. Conc. Mansilla: Si, Sr. Presidente para solicitar que el mismo sea tratado en el Orden del Día.-

Sr. Pte.: Hay una moción de Orden. Sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Pasa como punto 9 del Orden del Día el punto 6 de Asuntos Entrados.-

Sra. Secretaria: Da lectura al punto 4.-

Sr. Pte.: Está a consideración el punto 4, si ningún Concejel va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Queda sancionada la Ordenanza 1346; obrante a fojas 4214 del Libro Anexo.-

Sra. Secretaria: Da lectura al punto 5.-

Sr. Pte.: El Concejel Markovic tiene la palabra.-

Sr. Conc. Markovic: Si, Sr. Presidente adelantando el voto negativo del Bloque de la Alianza a este Despacho de Comisión; en realidad no vamos a acompañar el Despacho porque siendo coherentes con lo que planteaba nuestro Bloque el año pasado cuando se trató el Presupuesto Municipal donde advertíamos que era muy difícil que el Ejecutivo pudiera dar un feliz término a los números que estaban establecidos en el Presupuesto y se hicieron los esfuerzos y acompañamos las Ordenanzas que envió el Departamento Ejecutivo con adelanto de moratoria, con permitir que se recaudaran las tasas del 2002 anticipadas, incluso acompañando cuando vinieron subsidios de la Pcia., pero lamentablemente vemos que la Rendición de Cuentas ha generado una deuda bastante importante para lo que es el Municipio de nuestra Ciudad, en consecuencia, siendo coherentes

con lo que habíamos dicho en aquel momento es que no vamos a votar este Despacho de la Comisión. Nada más.-

Sr. Pte.: El Sr. Concejal Fernández tiene la palabra.-

Sr. Conc. Fernández: Sr. Presidente, posiblemente el Concejal Markovic el año pasado ya tuviera información de lo inoperante e ineficiente que iba a ser el Gobierno Radical a nivel Nacional, entonces sabía que no se iba a poder dar cumplimiento a lo que se planteaba en el Presupuesto Municipal, somos conscientes de que hubo sí un desfasaje económico, pero también somos conscientes de que no es culpa de la Municipalidad de Gral. Madariaga el quebranto que sufrió la Nación de la mano de la inoperancia del Gobierno Radical del Dr. De La Rúa.-

Sr. Pte.: El Concejal Markovic tiene la palabra.-

Sr. Conc. Markovic: Si, Sr. Presidente, creo que se quieren mezclar las cosas, en realidad no tiene nada que ver lo que haya pasado en el Gobierno Nacional con respecto al desfasaje en el Presupuesto Municipal, porque el desfasaje fundamental que tiene el Presupuesto Municipal es la baja recaudación que tenemos dentro del Municipio y esto es responsabilidad pura y exclusiva del Gobierno Municipal, nosotros planteábamos en su momento este tipo de inquietudes y no teníamos información de lo que iba a pasar con el Gobierno Nacional ni creo que sea el momento para ponernos a defender si es buena, mala, o regular una gestión, ni la anterior ni la actual, creo que estamos trabajando sobre los fundamentos que necesitamos para que estos Presupuestos que siguen, o que en este caso estamos analizando que ha dado un déficit demasiado importante para lo que es la Comuna de Madariaga, esperamos que se vaya revirtiendo y que en las próximas Rendiciones de Cuentas podamos tener un Presupuesto equilibrado para beneficio del actual Gobierno Municipal y de los futuros Gobiernos Municipales porque en definitiva acá no interesa las banderías políticas, interesa que los números que maneja el Municipio puedan ser cerrados año a año sin déficit para que esto permita una mejor calidad de vida de todos.-

Sr. Pte.: El Concejal Fernández tiene la palabra.-

Sr. Conc. Fernández: le agradezco al Concejal Markovic haberme informado que Gral. Madariaga no queda dentro de la República Argentina. Muchas gracias.-

Sr. Pte.: El Concejal Mansilla tiene la palabra.-

Sr. Conc. Mansilla: Si, Sr. Presidente me voy a remitir simplemente a decir porque el Bloque Justicialista va a acompañar esta Rendición de Cuentas y por supuesto que debemos sincerarnos en primer término, y decir que, no han cerrado los números dentro de las previsiones que estaban presupuestadas para el 2001, obviamente creo que ha sido claro en esto sin ahondar el compañero Concejal Walter Fernández de las distintas circunstancias que ha llevado al país a tener una debacle en todo el sistema financiero, de fiscalización y demás, pero yo quiero sintetizar en algunos números lo que es esta rendición donde teníamos un cálculo de \$ 7.341.385,79 y tuvimos a través de los recursos, lo recaudado \$ 6.150.956,74 esto nos hace ir redondeando una diferencia de un 20% que sale de una caída en la recaudación obviamente, y vuelvo a decir no justificable tal vez, o justificable si es redundante con respecto a que sucedía en el 2001 en general en el país, este 20% menos es la recaudación no solo de los recursos genuinos sino también estamos hablando que lo que debía emitir de Recursos de otras jurisdicciones también fue mucho menos, teníamos un Cálculo de Presupuesto de otras jurisdicciones de \$ 3.932.403 y tenemos una recaudación de \$ 400.000 menos esto también se suma a la caída de este 20%, de todas maneras y habiendo consultado puedo decir también que al día de la fecha o más o menos, el atraso en lo que es proveedores y sueldos justamente es un número importante dentro de la Rendición de Cuentas porque el cierre debe ser al 31 de diciembre indefectiblemente, al día de hoy el Municipio a pesar de que ha continuado la crisis y acá como decía el Concejal Markovic más allá de quien está gobernando la situación sigue siendo delicada, el Municipio se ha puesto, no vamos a decir al día, pero realmente ha acercado mucho la diferencia que teníamos al 31 de diciembre, creo yo que si analizamos a consciencia y ponemos esta Rendición de Cuentas en situación y en tiempo que estamos viviendo, no es ninguna locura y no es decir que si porque sí a esta Rendición, creo que obviamente sabíamos que era un ejercicio difícil que los números eran ajustados, y eso éramos conscientes cuando aprobamos el Presupuesto del 2001, por eso digo yo que apelaría a que tal vez tuvimos la posibilidad tal cual lo decía el Despacho de comprobar que las imputaciones, el suministro y todo lo que es el acto administrativo probablemente cuente con algunos detalles pero es totalmente cristalino y fácil de ver lo cual el Municipio se maneja con total claridad, así que creo yo que no hay mucho porque no aprobar esta Rendición de Cuentas, no ha habido una época de bonanza donde diga que hemos gastado el dinero en cualquier cosa o en cualquier forma, como por ahí se leen notas que sacan algunos militantes políticos o dirigentes políticos, y hablan de premios como si se tratara de trofeos y medallas, y cuando habla de premios sabemos que en el 2001 tuvimos un gasto importante por aquellas jubilaciones anticipadas y que hubo que cumplir con esto que la Ley establece, pero bueno son detalles que sorprenden cuando algunos dirigentes livianamente sacan solicitudes por el diario que no competen a nadie de este recinto, pero uno se asombra a veces como se habla desde el desconocimiento, entonces digo que estamos totalmente conscientes y acompañamos esta Rendición de Cuentas porque hoy luego de todo lo que hemos vivido desde el Municipio y al cual le hemos puesto el hombro y agradezco porque también lo han hecho los ediles de la Alianza, creo yo que merece ser aprobado. Nada más.-

Sr. Pte.: ¿algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? Sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR MAYORIA.** Queda sancionada la Ordenanza 1347; obrante a fojas 4215 del Libro Anexo.-

Sra. Secretaria: Da lectura al punto 6 del Orden del Día.-

Sr. Pte.: Está a consideración el punto 6, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto.

APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionado el Decreto 416; obrante a fojas 4216 del Libro Anexo.-

Sra. Secretaria: Da lectura al punto 7 del Orden del Día.-

Sr. Pte.: Está a consideración el punto 7, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto.
APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Resolución 462; obrante de fojas 4217 a 4220 del Libro Anexo.-

Sra. Secretaria: Da lectura al punto 8 del Orden del Día.-

Sr. Pte.: Está a consideración el punto 8, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto.
APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza 1348; obrante a fojas 4221 y 4222 del Libro Anexo.-

Sra. Secretaria: Da lectura al punto 9 del Orden del Día.-

Sr. Pte.: Está a consideración el punto 9, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto.
APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza 1349; obrante a fojas 4223 del Libro Anexo.-
Habiendo concluído con los puntos del Orden del Día invito al Concejal Mola a arriar la bandera.-